



DAR presentó manual para capacitar a pueblos indígenas

- Material explica a pueblos indígenas de modo más cercano sobre sus derechos y la actividad de hidrocarburos

Con el objetivo de informar a los pobladores indígenas de modo más cercano y fácil sobre sus derechos y el desarrollo de las actividades de hidrocarburos en el país se elaboró el “Manual Informativo. Derechos de los Pueblos Indígenas y la Actividad de Hidrocarburos”.

El material busca convertirse en un documento de apoyo para los pueblos indígenas, y pretende fortalecer el conocimiento de sus derechos y desarrollar sus capacidades para relacionarse con autoridades y actores estratégicos del sector hidrocarburos.

El manual muestra los mecanismos legales a considerar en caso algunos de sus derechos sean vulnerados por la actividad de hidrocarburos. Estos de acuerdo a los principios constitucionales y legales, a los derechos humanos, al Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Del mismo modo, este material resalta la importancia del derecho a la consulta previa, libre e informada, para reafirmar el derecho que tienen los indígenas para decidir sobre su propio desarrollo.

Importancia

La presentación del libro se enmarca dentro del proyecto: “Protección de la Biodiversidad Amenazada en la Cuenca del Ucayali, empoderando a los pueblos indígenas en la participación efectiva de procedimientos políticos, legales y administrativos relacionados con las actividades de hidrocarburos superpuestas a sus territorios y áreas de uso de recursos naturales”.

En la primera fase de este proyecto se realizaron cuatro talleres informativos en las zonas Iparía, Contamana, Bolognesi, Kemptiari, localidades ubicadas en la Región Ucayali – Perú, en coordinación con Organización Regional AIDSESEP Ucayali (ORAU). Estos talleres contaron con la participación de 250 personas en promedio, a quienes se les entregó una primera versión del manual.

Actualmente se vienen implementando la segunda fase de este proyecto, que comprenderá capacitaciones de paralegales dirigido a líderes indígenas.

Presentación

La presentación de este material se realizó el pasado 26 de enero y asistieron el presidente de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) César Gamboa, el Gerente del Programa Amazonía Noroeste de WWF- Perú Aldo Soto, la miembro del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IILS) Raquel Yrigoyen, y la especialista legal del Programa Social Indígena de DAR María del Rosario Sevillano.